
Transferencia a Caja Municipal de Prestamos Sociedad de Economía Mixta

DECRETO N° 920

FECHA: 23.08.2021

PUBLICADO: 27.08.2021

ARTICULO 1°.- Disponer transferir a la Caja Municipal de Prestamos Sociedad de Economía Mixta la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL (\$ 1.800.000) en concepto de Aporte Irrevocable para futura suscripción de acciones, conforme a lo expresado en el considerando anterior.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.